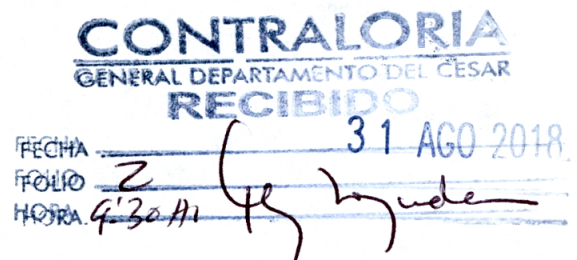


	Municipio de Gamarra Cesar NIT. 800.096.595-4	Código	300
		Página	1 de 1

Gamarra – Cesar; agosto 29 de 2018

Doctor
CESAR CERCHIARO DE LA ROSA
 Contralor General del Departamento del Cesar
 Valledupar.



Referencia: Remisión del plan de mejoramiento de la Auditoria Gubernamental Modalidad regular – Vigencia 2017.

Cordial Saludo:

Adjunto a la presente le estoy remitiendo el plan de mejoramiento al Informe definitivo de Auditoria Gubernamental Modalidad regular perteneciente a las 2017.

Atentamente


LIBARDO CRUZ CASADO
 Alcalde Municipal

PRIMER PUERTO FLUVIAL Y PESQUERO SOBRE EL RIO MAGDALENA
EL ALCALDE DE TODOS
 Carrera 9 N° 6-09 Barrio Araujo
www.gamarra-cesar.gov.co

CONTRALORIA TERRITORIAL								
CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO								
NOMBRE DE LA ENTIDAD:			ALCALDIA DE GAMARRA CESAR					
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL			LIBARDO CRUZ CASADO					
PERIODO AUDITADO:			2017					
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:			2018					
NOMBRE DEL INFORME			INFORME DEFINITIVO MODALIDAD REGULAR					
TIPO DE AUDITORIA			INTEGRAL					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN			29 DE AGOSTO DE 2018					
Nº Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha Finalización	Responsable(s)
1	El Convenio SMC-004-2.017, cuyo objeto es APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GAMARRA-CESAR, por valor de \$19.980.000, una vez revisado el expediente contractual, se denota la carencia de soportes que demuestren la ejecución del mismo; tales como contratos del personal de apoyo, publicidad y transportes.	Debilidad en el ejercicio de la supervisión asignada a los funcionarios,	mejoramiento de los procedimientos administrativos y contractuales	aplicación de normas contractuales	mejoramiento supervicion	29/08/2018	31/12/2018	gobierno
2	Al revisar las hojas de vida de los contratistas de Prestación de Servicios Profesionales, en algunas no se evidenció las certificaciones del tiempo de servicio prestado en otras entidades, que le permitiera a la entidad comprobar la experiencia adquirida.	además de la falta de controles efectivos	mejoramiento a los procedimientos administrativos y contractuales	aplicación de normas contractuales	mejoramiento supervicion	29/08/2018	31/12/2018	gobierno
3	Al constatar en el área de Almacén las entradas de los elementos o artículos comprados, se encontró que la sumatoria de estos artículos, no coinciden con las cantidades descritas en los contratos, lo que muestra debilidades en el área de Almacén y en la supervisión por parte de los funcionarios que la entidad designa para ejercer una adecuada vigilancia, generando dudas sobre la ejecución del contrato.	falta de controles relacionados con los procedimientos definidos en el manual de supervisión de la contratación	mejoramiento a los procedimientos administrativos	aplicación de normas contractuales	mejoramiento supervicion	29/08/2018	31/12/2018	gobierno
4	Al comparar los contratos rendidos en la plataforma SIA OBSERVA correspondiente a la vigencia 2017, solo se registraron 28 contratos; mientras que en el SECOP aparecen publicados sesenta y ocho (68) que ascienden a \$1.966.309.296, notándose una diferencia de cuarenta (40) contratos	Debilidades de control interno atribuido a la ausencia de control y organización en la rendición de la cuenta	mejoramiento de los procesos de control interno	aplicación de normas contractuales		29/08/2018	31/12/2018	planeacion
5	A partir de la revisión de la cuenta consolidada del municipio, se observó un universo de 64 contrato rendido en la vigencia 2015 por valor de \$7.383.453.617, contándose entonces una diferencia con el total de contrato efectivamente suscritos en la vigencia de 12 contrato no rendidos en la cuenta por valor de \$1.476.344.217	Omisión, falta de planeación y organización en la rendición de la cuenta.	subir informacion plataforma sia observa	informacion plataforma	mejoramiento procesos	29/08/2018	31/12/2018	planeacion
6	La alcaldía del municipio de Gamarra no ha desarrollado un sistema de gestión documental y archivo, conforme los lineamientos mínimos derivados de la ley de archivos; por tanto no se evidencia tabla de retención documental vigente; no tiene en marcha ningún procedimiento documentado y reglamentado para el archivo de gestión en las diferentes dependencias así como para el traslado a los fondos documentales.	omisión administrativa y falta de controles eficientes.	mejoramiento y la implementación de la ley de archivo	implementación de la norma	mejoramiento procesos administrativos	29/08/2018	31/12/2018	gobierno